



TÉRMINOS IMPORTANTES

Consentimiento:

Permiso para hacer ciertas cosas. El padre de familia debe dar permiso por escrito antes de que la Agencia de Educación Local (LEA) pueda proceder con algunas acciones. La LEA debe explicar lo que quiere hacer primero. Esto debe hacerse en el idioma nativo del padre de familia. Los padres de familia pueden dar o revocar su consentimiento en cualquier momento. La LEA necesita consentimiento antes de una evaluación. También lo necesita antes de prestar servicios en la escuela.

Examen del desarrollo

Una lista de preguntas sobre lo que su niño puede hacer. Esto ayuda a Early Stages a decidir si un niño necesita una evaluación. El examen requiere evaluar al niño para poder calificarlo para recibir los servicios.

Discapacidad

Una afección física o mental que limita una o más actividades de la vida. Hay 14 categorías de discapacidad en la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA). Las categorías incluyen retraso del desarrollo (DD), autismo (AUT) y trastorno del habla y el lenguaje (SLI).



Early Stages

Un centro de evaluación para niños de 2 años y 8 meses de edad a 5 años y 10 meses de edad. Identificamos retrasos del desarrollo y discapacidades en los niños. Proporcionamos evaluaciones para los niños del DC que no están en la escuela o que reciben educación en casa. Evaluamos a los niños que viven afuera del DC si asisten a una escuela privada o guardería en el DC. Early Stages es un programa de las Escuelas Públicas del DC (DCPS). Todos los servicios son gratuitos.

Elegibilidad

Si un niño califica o no para recibir servicios de educación especial. El niño es elegible si tiene una discapacidad definida según la Ley IDEA, que afecta su educación.

Evaluación

Una mirada integral al desarrollo del niño. Los maestros de educación especial y los proveedores de servicios llevan a cabo las evaluaciones. Las evaluaciones pueden incluir entrevistas y observaciones. También pueden incluir una valoración de habilidades como el aprendizaje, el habla y el movimiento.

Educación pública gratuita y apropiada (FAPE)

Educación que es gratuita para los padres de familia y beneficiosa para el niño. Las DCPS deben proporcionar una FAPE para todos los niños del DC. Esto incluye a los niños con discapacidades.

Programa de educación individualizada (IEP)

Un plan escrito que describe los servicios y apoyos que el niño necesita en la escuela. Los IEP son solamente para los niños que resultan elegibles por medio de una evaluación.

Equipo del Programa de educación individualizada (Equipo del IEP)

Un equipo que toma decisiones de educación especial para el niño. Incluye al personal de la escuela y al padre de familia. El equipo se reúne para determinar si el niño califica para recibir servicios. El equipo también crea y actualiza el IEP.

Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA)

La ley federal que explica cómo servir a los niños con discapacidades.

Agencia de educación local (LEA)

Una entidad con control administrativo de las escuelas públicas. Una LEA es un comité público de educación u otra autoridad pública. En DC, las DCPS y las escuelas públicas chárter son LEA.

Ubicación de los servicios (LOS)

El edificio escolar específico donde el niño recibe servicios. La LEA determina la ubicación.

Ambiente menos restrictivo (LRE)

El concepto de que los niños con discapacidades deben recibir enseñanza en la misma clase que los niños sin discapacidades cuando sea posible. A los niños que necesitan más apoyo se les podría ofrecer un lugar en una clase o programa separados.

Aviso de garantías procesales

El documento que explica los derechos de los padres de familia y los niños en el proceso de educación especial.

Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE)

La agencia que desarrolla las políticas de educación para todas las escuelas del DC.

Padre de familia

El cuidador de un niño, que tiene ciertos derechos bajo la ley. La definición de padre de familia según IDEA incluye padres y madres biológicos y adoptivos, junto con guardianes o tutores legales.

Algunas veces, un pariente puede considerarse como padre de familia bajo IDEA.

Colocación

La ubicación donde el niño recibe los servicios del IEP. El equipo del IEP decide la colocación. La colocación suele ser en una clase con otros niños que no tienen IEP. Esto también puede ser en un programa especializado.

Aviso escrito previo (PWN)

Un documento que le informa lo que la LEA planea hacer durante el proceso de educación especial. Por ejemplo, un PWN puede informarle que a la LEA le gustaría evaluar a su niño.

Referencia

Cuando alguien le pide a la LEA que inicie la evaluación de un niño. Cualquier persona puede hacer una referencia. Early Stages acepta referencias desde el sitio web, por teléfono, por correo electrónico y en persona.

Plan de servicios

Un plan escrito para los niños en escuelas privadas o religiosas. Proporciona servicios limitados a los niños elegibles. Un plan de servicios no proporciona una FAPE.

Strong Start

Programa de intervención temprana del DC. Strong Start acepta referencias para cualquier niño menor de 2 años y 10 meses de edad. Strong Start proporciona servicios para niños con retrasos o discapacidades.

Plan 504

Un plan para niños que tienen una afección que limita una o más actividades importantes de la vida, como caminar, pararse y aprender. El niño que no resulte elegible para un IEP puede ser elegible para un plan 504. El niño ya debe estar inscrito para recibir los servicios del plan 504.

Servicios de educación especial

Servicios de educación especial

Apoyo y servicios para ayudar a los niños con una discapacidad a acceder a su educación. Los servicios pueden incluir instrucción especializada y otros servicios relacionados. Estos servicios son gratuitos.

Instrucción especializada

Cambios al plan de estudios para suplir las necesidades de un niño. El término “instrucción diseñada especialmente” significa lo mismo.

Servicios relacionados

Servicios que ayudan a un niño a beneficiarse de la instrucción. Esta página contiene más información acerca de algunos de estos servicios.

Tecnología asistiva

Herramientas utilizadas para ayudar a un niño con una discapacidad. Los servicios pueden ser de baja tecnología, como tableros de comunicación y adaptadores para lápices. También pueden ser de alta tecnología, como lectores electrónicos y programas de voz a texto.

Servicios de apoyo de salud mental y conductual

Apoyo con actividades durante el día escolar, incluidos planes de comportamiento y valoraciones sociales, emocionales o conductuales.

Apoyo de audiología

Apoyo con la audición, la escucha y el procesamiento auditivo. Los servicios pueden incluir herramientas que permiten que el niño escuche en clases.

Terapia ocupacional

Apoyo con el procesamiento sensorial y la independencia. Los servicios pueden incluir ayuda con habilidades de motricidad fina y coordinación óculo manual.

Fisioterapia

Apoyo con la actividad y la función física. Los servicios pueden incluir ayuda para caminar, usar las escaleras y usar una silla de ruedas.

Terapia del habla y el lenguaje

Apoyo con la comunicación y el lenguaje. Los servicios pueden incluir ayuda para usar y comprender palabras y frases. También pueden incluir ayuda para emitir sonidos con claridad.

Apoyo visual

Apoyo con cuestiones visuales que afectan la educación del niño. Los servicios pueden incluir materiales con letra grande, sentarse cerca de la pizarra o la pantalla, braille y audiolibros.